



UNIDAD DE INVESTIGACIONES FINANCIERAS

RESUMEN EJECUTIVO – INFORME DEL AUDITOR INTERNO

Informe N° : INF/UIF/UAI N° 03/2025

Correspondiente a : Auditoría de Confiabilidad de los **Estados Financieros** de la Unidad de Investigaciones Financieras por el periodo finalizado al 31 de diciembre de 2024

Objetivo : Emitir un pronunciamiento sobre la Confiabilidad de los registros y estados financieros de la Unidad de Investigaciones Financieras por el periodo finalizado al 31 de diciembre de 2024, y si los mismos fueron ejecutados de acuerdo a los criterios establecidos en las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada (NBSCI) emitidas por el Órgano Rector. Asimismo, que el control interno relacionado con la elaboración y emisión de los estados financieros, ha sido diseñado e implementado para minimizar la probabilidad de ocurrencia de observaciones (errores o irregularidades), desviaciones o declaraciones incorrectas que afecten la exposición e integridad de los saldos de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024.

Es importante aclarar que, como producto de la auditoría de confiabilidad de los registros y estados financieros, se emitirán dos informes, donde el presente informe reporta el pronunciamiento sobre la confiabilidad de los **estados financieros** y las deficiencias de control interno emergentes de la evaluación al mismo.

Objeto : Constituyen objeto de la presente evaluación, los Registros Contables y Estados Financieros de la Unidad de Investigaciones Financieras, así como las notas aclaratorias y los estados complementarios que son parte integral de los mismos, de acuerdo al siguiente detalle:

- ↓ Balance General Comparativo
- ↓ Estado de Recursos y Gastos Corrientes Comparativo
- ↓ Estado de Flujo de Efectivo Comparativo
- ↓ Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- ↓ Cuenta de Ahorro – Inversión – Financiamiento
- ↓ Notas a los Estados Financieros
- ↓ Estado de Ejecución del Presupuesto de Recursos
- ↓ Estado de Ejecución del Presupuesto de Gastos
- ↓ Otros Estados Complementarios y registros auxiliares.

Alcance : Nuestro examen se realizó de acuerdo a las Normas de Auditoría de Confiabilidad de los registros y estados financieros, aprobadas por la Contraloría General del Estado mediante Resolución N° CGE/073/2021 de fecha 28 de octubre de 2021, y alcanzó a las operaciones identificadas como áreas críticas a ser consideradas en la gestión 2024 del periodo estratégico (rotación del énfasis) establecidas en nuestra planificación general, así como aquellas partidas presupuestarias de gasto que superaron el grado de materialidad o tuvieron una variación



considerable en relación a la gestión anterior (identificados como resultado del análisis vertical y horizontal), donde el grado de cobertura de revisión, alcanzó los siguientes porcentajes:

- **Balance General** – Activo: 99.94%
– Pasivo y Patrimonio: 100%
- **Estado de Recursos y Gastos** – Recursos: 100%
– Gastos: 96%
- **Estado de ejecución presupuestaria de Recursos:** 100%
- **Estado de ejecución presupuestaria de Gastos:** 94.46%

Como resultado de la Evaluación, se establecieron las siguientes deficiencias:

4. DEFICIENCIA DE CONTROL INTERNO

4.1. Falencias por exposición en Conciliación Bancaria

CONCLUSIÓN - PRONUNCIAMIENTO

Como resultado de la presente evaluación y sobre la base de nuestra revisión, consideramos que los estados financieros de la Unidad de Investigaciones Financieras, son confiables y se ejecutaron de acuerdo a las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada (NBSCI) emitidas por el Órgano Rector, excepto por la desviación a las NBSCI relacionadas al derecho propietario del inmueble (Oficina Central) ubicado en la calle Loayza Nro. 155, la cual no afecta de manera sustancial a la presentación confiable de los estados financieros en su conjunto; sin embargo, son significativas con relación a los niveles de significatividad aceptados, toda vez que el saldo de las cuentas relacionadas al mismo son los siguientes:

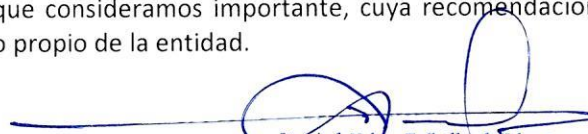
Cuenta Contable	Grupo Contable	Sub total Bs.	Saldo Bs. al 31/12/2024
1.2.3.1	Activo Fijo en Operación		10.555.751,43
1.2.3.1.1	Edificios	10.555.751,43	
1.2.3.2	Tierras y Terrenos		9.443.310,27
1.2.4	(Depreciación Acumulada del Activo Fijo)		(2.639.148,97)
1.2.4.1	(Edificios)	(2.639.148,97)	

Aspecto que fue observado, debido a la falta de derecho propietario a nombre de la Unidad de Investigaciones Financieras, el mismo que hasta el 31/12/2024, se encontraba en proceso de saneamiento a cargo principalmente del anterior titular en las instancias correspondientes, situación que podría ocasionar que el activo fijo se encuentre sobrevaluado en atención a los Principios de Contabilidad Integrada "Bienes Económicos" y "Prudencia" expresados en los incisos f) y l) del artículo 51 de las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada (NBSCI).

Asimismo, hemos establecido que el sistema de control interno vigente para la elaboración y emisión de los Estados Financieros en la Unidad de Investigaciones Financieras, ha sido diseñado e implantado de forma adecuada y su funcionamiento es eficaz; sin embargo, en el capítulo 4 del presente informe, se ha reportado una deficiencia de control interno, que no afecta sustancialmente a los saldos de los estados financieros y que consideramos importante, cuya recomendación está orientada al fortalecimiento del control interno propio de la entidad.

La Paz, 26 de febrero de 2025.





Lic. Aud. Nelson F. Guilberth Valencia
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
Reg. Prof. CAUB - 10043
UNIDAD DE INVESTIGACIONES FINANCIERAS